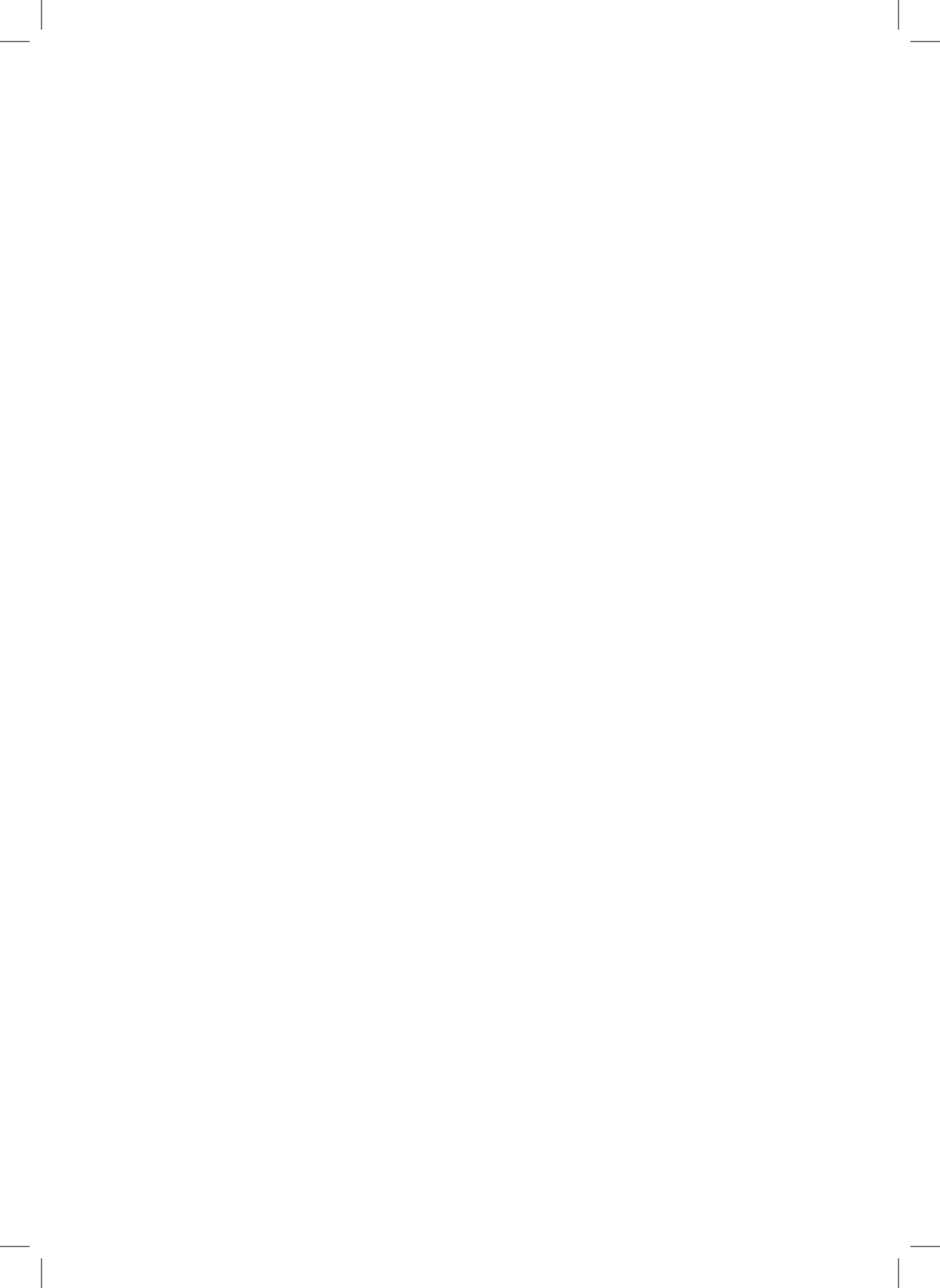


## DEBATE DE COYUNTURA



# Del Plan Puebla-Panamá al Proyecto Mesoamérica, a través del Plan Colombia

JUAN MANUEL SANDOVAL PALACIOS\*

**RESUMEN:** En junio de 2008, durante la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, realizada en Villahermosa, Tabasco, los mandatarios de México, Colombia, América Central y República Dominicana crearon el Proyecto Mesoamérica, sumando el Plan Puebla Panamá y el Plan Colombia. Al mismo tiempo, en el Congreso estadounidense se votaba a favor de la Iniciativa Mérida. Al entrar en esta nueva fase el ahora llamado Proyecto Mesoamérica muestra más claramente que se trata de un plan estratégico diseñado por Estados Unidos para extender su control militar desde su frontera con México hasta Colombia.

**ABSTRACT:** In June 2008, during the 10th Summit of the Tuxtla Mechanism of Dialogue and Agreement held in Villahermosa, Tabasco, the presidents of Mexico, Colombia, Central America and the Dominican Republic created the Mesoamerica Project combining the Puebla-Panama Plan and Plan Colombia. At the same time, the U.S. Congress was voting in favor of the Merida Initiative. As it enters this new phase, Project Mesoamerica shows more clearly that this is a strategic plan designed by the United States extend its to military control from Mexico to Colombia.

*Palabras clave:* Plan Colombia, Proyecto Mesoamérica, Plan Puebla-Panamá.

*Key words:* Plan Colombia, Mesoamerica Project, Puebla-Panama Plan.

\* Doctor en antropología; profesor de investigación científica titular “C” y coordinador general del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, Dirección de Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia; miembro del Comité Ejecutivo de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio.

Durante la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, realizada en junio de 2008 en Villahermosa, Tabasco, los mandatarios de los países de América Central, Colombia y México (con la presencia, como observador, del mandatario de la República Dominicana) dieron un importante paso en el proyecto estratégico de integración de la región comprendida por los nueve estados del sur-sureste mexicano, los países del istmo centroamericano y Colombia.

Este proyecto, en el que no estaba incluido originalmente Colombia y que se le dio el nombre de Plan Puebla-Panamá, se inició durante el régimen del presidente Vicente Fox y fue propuesto por él mismo durante su gira a Centroamérica como presidente electo en septiembre del año 2000.

En marzo de 2001, la Presidencia de la República dio a conocer oficialmente el Plan Puebla-Panamá (PPP), con ocho objetivos básicos: elevar el nivel de desarrollo humano de la población, lograr mayor participación de la sociedad civil en el desarrollo, conseguir un cambio estructural en la dinámica económica, aprovechar cabalmente las vocaciones y ventajas comparativas, promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados, alcanzar un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente, promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región sur-sureste de México y América Central y modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región (Bartra, 2001; Barreda, 2001).

Desde el comienzo, el PPP fue enfrentado con diversas acciones y movilizaciones por organizaciones sociales de todos los países involucrados, debido a los impactos que los megaproyectos traerían para la población y el ambiente, lo que provocó que los gobiernos buscaran disminuir el perfil del proyecto a partir de 2002. En 2003, el PPP fue “relanzado” con este bajo perfil, en el que muchos proyectos ya no fueron considerados

como parte de éste, sino que se manejaron, en términos presupuestales en cada país, como parte de las obras realizadas por diferentes secretarías y ministerios de Estado, o por instituciones financieras internacionales. Así, el PPP avanzó de diferentes formas, unas abiertas y otras encubiertas.

Hacia finales del sexenio del presidente Fox ya poco se hablaba en los medios del PPP, pero el gobierno de Felipe Calderón decidió relanzarlo durante la cumbre realizada en la ciudad de Campeche en el mes de febrero de 2007. Allí, con la presencia del presidente de Colombia, Alvaro Uribe, de manera oficial se incorporó a esta nación al PPP. Hay que recordar que siendo ya presidente electo, Felipe Calderón viajó a varios países de América del Sur y durante su visita a Colombia declaró que él gobernaría como lo estaba haciendo Uribe, quien impulsaba en esos momentos su reelección como presidente. A partir de entonces se establecieron acuerdos de cooperación en materia de lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada. En esa cumbre extraordinaria se decidió darle un nuevo nombre y reducir la mayor parte de los proyectos del PPP.

Durante la reunión regional en la capital tabasqueña en junio de 2008, el PPP fue rebautizado (el cambio de nombre fue promovido por Calderón). Los presidentes de México, Guatemala, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá, así como el primer ministro de Belice, firmaron la Declaración de Villahermosa. En este documento se plantea la transformación del PPP en Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, que se conocerá, de manera abreviada, como Proyecto Mesoamérica.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Esto en contradicción con el concepto cultural de Mesoamérica, que comprende a las antiguas culturas prehispánicas de una vasta región que abarcaba desde el centro norte de México hasta lo que hoy es Nicaragua y el norte de Costa Rica; el nuevo concepto adoptado en esta cumbre es de carácter geoestratégico e incluye también a Panamá y Colombia.

Este proyecto, dice la declaración, tendrá un componente relevante, sobre todo en vivienda y salud (Herrera, 2008a). En el primer caso, Calderón anunció un programa de vivienda que busca replicar el modelo mexicano de desarrollo en este campo, aportando 33 millones de dólares (es importante mencionar que en la Alianza para la Prosperidad México-Estados Unidos, firmada entre los presidentes George W. Bush y Vicente Fox durante la Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo, realizada en marzo de 2002 en Monterrey, Nuevo León, se planteó que era necesaria la alianza entre el sector público y el privado para el desarrollo económico a partir de impulsar el sector de la construcción).

Para reforzar la propuesta de Calderón, el secretario de Hacienda de México hizo una presentación especial, donde explicó que los recursos provendrían del Acuerdo de San José y se destinarían a financiar 50 mil acciones para el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de viviendas, y 10 mil más para la adquisición de casas mediante garantías financieras. Además, México daría asistencia técnica por 250 mil dólares para crear un “andamiaje financiero” y generar certeza jurídica al desarrollo de vivienda en la región. La meta, a largo plazo, es impulsar 500 mil acciones de vivienda (*Ibid.*).

En lo que respecta a salud, los nueve jefes de Estado y de gobierno acordaron impulsar una iniciativa del mandatario panameño, Martín Torrijos, para hacer compras consolidadas de medicamentos, vacunas e insumos médicos, como parte de un plan para crear un sistema mesoamericano de salud pública.

Aunque los jefes de Estado y de gobierno lo presentaron sólo como un cambio de nombre, el PPP quedó enterrado en su concepción inicial, ya que los 100 proyectos originales quedaron reducidos a acciones en cinco áreas: carreteras, electricidad, telecomunicaciones, información cibernética y salud. La construcción de una refinería, el núcleo original de las iniciativas de

Fox, ni siquiera fue mencionada. En el caso de la refinería propuesta por el gobierno foxista (para lo cual incluso lanzó una convocatoria, considerando una capacidad de 360 mil barriles diarios de petróleo, con una inversión de ocho mil millones de dólares), el anuncio se hizo para dar una respuesta inmediata a la declaración del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, de que abastecería de petróleo barato a los países centroamericanos ante la negativa de México a echar a andar de manera conjunta nuevamente el Pacto de San José.

Durante esta misma X Cumbre de Tuxtla, donde además de los jefes de Estado mencionados estuvieron presentes los nueve gobernadores de los estados del sur y sureste mexicanos, el gobernador de Tabasco, Andrés Granier Melo, lanzó una iniciativa de integración regional, a partir del Corredor Industrial de la Frontera Sur, que permitiría en el mediano plazo la creación de un Centro Industrial Mesoamericano. Con esto, aseguró, aumentarán las posibilidades de crecimiento a lo largo de un corredor que abarcará desde México hasta Colombia. Este mecanismo estará integrado por centros de abasto nacionales e internacionales para comercializar productos primarios, y por su localización, dijo el gobernador Granier, Tabasco es el lugar idóneo para detonar proyectos agroindustriales, comerciales y turísticos, por la ventaja que le representa contar con recursos como agua, petróleo, gas y una amplia biodiversidad (*La Jornada*, 30 de junio de 2008).

Al mismo tiempo que se inauguraba la X Cumbre de Tuxtla, en Estados Unidos el Congreso se preparaba para aprobar la llamada Iniciativa Mérida. De hecho, al inaugurar el evento el presidente Calderón aseguró que esta iniciativa permitiría a los gobiernos de Estados Unidos y México colaborar en el combate a la delincuencia organizada y transnacional, e hizo un reconocimiento a los mandatarios de países centroamericanos que apoyan proyectos de corresponsabilidad para enfrentar

este mal que aqueja a la región. A unas horas de que la Iniciativa Mérida fuera aprobada, algunos presidentes allí reunidos expresaron su interés en replicar esta experiencia en sus naciones y anunciaron que buscarían estrechar la cooperación con el gobierno de Estados Unidos en el combate al crimen organizado. Por la noche de ese mismo día, Calderón se congratuló por la aprobación de la iniciativa y señaló que representa un paso importante en la lucha contra el crimen organizado (Herrera, 2008a; 2008b).

Días antes de la cumbre y durante la celebración de ésta se llevaron a cabo operativos policiacos y militares en todas las carreteras del sur-sureste de México, estableciendo retenes militares, o combinados de militares y policías federales, estatales o municipales, tanto en las casetas de cobro de las diferentes autopistas como en los puestos de revisión fitosanitaria o de migración, y a lo largo de carreteras y caminos, así como en las entradas y salidas de ciudades o poblados. Los convoyes militares se movían en carreteras, puestos de revisión o poblados con los soldados en posición de combate, con ametralladoras montadas en vehículos blindados. En algunos retenes militares, los vehículos particulares fueron revisados utilizando un aparato manual con antena (como una radio de intercomunicación) para detectar armas o drogas. El 26 de julio por la tarde se llevó a cabo un operativo de la PFP en el aeropuerto de Chetumal para trasladar en vehículos de esta corporación, fuertemente custodiados, a miembros del grupo de los Zetas (ex militares vinculados a cárteles del narcotráfico en México) detenidos en esa ciudad a un avión de la misma corporación para ser enviados a la ciudad de México.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Observación directa de dos de los investigadores del grupo que coordina el autor, en recorrido por la región del 26 al 30 de junio de 2008.



Estos operativos espectaculares parecían tener la intención de mostrar a los congresistas estadounidenses que el gobierno de México estaba listo para poner en práctica la Iniciativa Mérida una vez que fuera aprobada. El gobierno mexicano aceptó los términos en que fue aprobada al considerar que son “respetuosos de la soberanía y de la jurisdicción de ambos países”. Los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores de México emitieron un comunicado conjunto el 28 de julio en el que señalaban que México y Estados Unidos realizarán “consultas” para definir los procesos para la transferencia del “apoyo en especie” (equipos, tecnologías y programas de entrenamiento), con base en la partida de 400 millones de dólares aprobada para el combate al narcotráfico (Martínez, 2008).

La Iniciativa Mérida, como la bautizó el presidente George W. Bush en la capital del estado de Yucatán, dispondrá de mil 400 millones de dólares en tres años para la lucha contra “el narcotráfico y el crimen organizado” (Merida Initiative, 02-29-2008). En realidad, como lo reconoció la canciller mexicana, Patricia Espinosa, además de combatir el narcotráfico, el acuerdo con Estados Unidos prevé el compromiso de México para detectar “terroristas”. Para tal fin, el gobierno del país vecino entregará equipo y tecnología, además de proporcionar capacitación y adiestramiento para controlar el flujo migratorio de las fronteras norte y sur (Gómez y Zárate, 2007). Es por ello que la propuesta de la Casa Blanca fue incluida en una petición de presupuesto adicional para las guerras en Irak y en Afganistán, y prevé también 50 millones de dólares para el combate a las drogas en países centroamericanos (Carreño, Jiménez y Gómez, 2007). El 60 por ciento de estos recursos irá a las fuerzas armadas de México.

Al entrar en esta nueva fase, el PPP, ahora llamado Proyecto Mesoamérica (PM), muestra más claramente que se trata de un plan estratégico diseñado por Estados Unidos para integrar de

manera subordinada a sus intereses de seguridad nacional a toda la región comprendida en el PPP (desde el sur-sureste de México hasta Colombia), pues la Iniciativa Mérida, propuesta por el presidente Bush en un primer momento como Plan México (término que fue modificado para que no se le identificara con el Plan Colombia, pero que se articula directamente con éste bajo el pretexto de la lucha contra el narcotráfico), permitirá extender el control militar estadounidense desde la frontera entre México y Estados Unidos hasta Colombia.

Con la Iniciativa Mérida se oficializa la “colombianización” de la lucha contra el narcotráfico en todo el territorio mexicano. De hecho, existen acuerdos de cooperación binacional establecidos entre los gobiernos de Álvaro Uribe y Felipe Calderón. Esta colaboración no es nueva, pero se ha intensificado desde el inicio del sexenio del presidente Calderón en 2006. Las autoridades mexicanas han comenzado a crear estructuras policíacas que se asemejan a los cuerpos de investigación creados en Colombia. Por ejemplo, en México se creó la Subdirección de Investigación Criminal, que depende de la Policía Federal Preventiva y cumple funciones parecidas a las que en Colombia desarrolla la Dirección de Investigación Criminal (Dijin). Esta Subdirección acopiará datos sobre los principales miembros de las organizaciones mafiosas y armará expedientes que culminen en proceso judiciales. De igual manera, y con base en la experiencia colombiana, México creó el primero de 40 Centros de Mando de la Policía Federal, muy parecidos a los Bloques de Búsqueda creados por Colombia en 1989 en Cali y Medellín con el objetivo de localizar a los líderes de los cárteles asentados en esas ciudades. El primer Centro de Mando fue inaugurado en la delegación Iztalapa, en la ciudad de México, el lunes 16 de junio de 2008 por el presidente Calderón y el secretario de Seguridad Pública, quienes anunciaron que estas nuevas estructuras amplían las capacidades de acción y

reacción de la Policía Federal, donde estarían desplegados 14 mil agentes, 3 mil 160 de los cuales realizarán labores de investigación. De manera similar a los Bloques de Búsqueda colombianos, estos Centros de Mando podrán movilizar cuerpos de asalto a cualquier lugar del país.

El vínculo estadounidense con estos dos países en la lucha contra el narcotráfico aparece en el acuerdo que establecieron el 7 de octubre de 2007 en una reunión celebrada en Cartagena, Colombia, el procurador general de la República Mexicana, el ministro de Defensa colombiano, el fiscal general, el director de la Policía Nacional y la entonces administradora de la agencia federal antidrogas de los Estados Unidos (Drug Enforcement Administration, DEA). Los funcionarios colombianos y el mexicano acordaron ante la representante estadounidense establecer oficinas de enlace permanente entre México y Colombia en la ciudad estadounidense de El Paso, Texas, con el propósito de agilizar el intercambio de información entre las dependencias de los tres países encargadas de luchar contra el crimen organizado. Cabe mencionar que en esa ciudad funciona el Centro de Inteligencia de El Paso (EPIC), que concentra toda la información de inteligencia del gobierno estadounidense, excepto la del Pentágono. Allí tienen oficinas muchas dependencias de inteligencia y seguridad, como el Buró Federal de Investigaciones (FBI), la Agencia Central de Inteligencia (CIA), la DEA y el Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF). En mayo de 2008, el gobierno colombiano envió a esa ciudad a sus representantes. Por su parte, hasta finales de junio del mismo año el gobierno mexicano aún no había designado a su representante (Téllez, 2008); posiblemente estaba esperando para hacerlo el resultado de la aprobación o rechazo de la Iniciativa Mérida en el congreso estadounidense.

Pero estos planes estratégicos conocidos como PPP y Plan Colombia comparten desde el nacimiento del primero un aspecto

central para la expansión del capital y el control político-militar estadounidense de esta área, que es el desplazamiento forzado de comunidades y poblaciones de las zonas consideradas más importantes y que han estado ocupadas por comunidades campesinas (indígenas y mestizos) y grupos armados (insurgentes y narcotraficantes) durante mucho tiempo (Sandoval, 2007), para desarrollar grandes proyectos económicos con capitales transnacionales.

En el caso de la región sur-sureste de México, actualmente están en marcha (con el pretexto de erradicar el crimen de áreas naturales) los planes para desplazar a las comunidades indígenas asentadas en la Reserva de la Biosfera de Montes Azules, en Chiapas, muchas de ellas consideradas bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y a las que se encuentran en la región de los Chimalapas, en la selva Zoque, ubicada entre Chiapas y Oaxaca (la cual trata de ser arrancada a los indígenas para declararla reserva de la biosfera). Ambas zonas, consideradas entre las más ricas del mundo en biodiversidad, son importantísimas para el establecimiento de bancos genéticos. Además, bajo la reserva de Montes Azules se encuentra un gran depósito de hidrocarburos.

También se busca desplazar a una gran cantidad de comunidades para construir presas, desarrollar proyectos hidroeléctricos y aprovechar el agua dulce de las cuencas hídricas. Además, se considera el desplazamiento de comunidades y poblaciones dispersas para concentrarlas en zonas más adecuadas (dotadas de infraestructura) y usarlas como mano de obra barata en industrias maquiladoras, grandes plantaciones, agroindustrias, embotelladoras y otros proyectos productivos.

Para el desplazamiento de estas comunidades se cuenta con el apoyo del ejército y de diversas policías, principalmente la Policía Federal Preventiva (PFP). También los grupos paramilitares que actúan en Chiapas tienen un papel importante en estos

nuevos desplazamientos, como lo hicieron principalmente a partir de la matanza de Acteal, en diciembre de 1997. Actualmente, fuerzas policiacas y militares y diversos grupos paramilitares, como la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (Opddic), llevan a cabo una ofensiva contra el EZLN y las comunidades zapatistas, incursionando, hostigando e intentando desplazar a diversas comunidades (CAPISE, 2007 y 2008).

En los países centroamericanos (Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá) encontramos la misma situación: construcción de represas, proyectos ecoturísticos, maquiladoras, plantaciones y otros proyectos financiados por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Centroamericano de Integración Económica, así como por corporaciones transnacionales y los gobiernos. El desplazamiento y las migraciones forzadas están en marcha en esta región.

Finalmente, el PPP también se estableció como un mecanismo para controlar y regular los flujos migratorios laborales, para evitar su paso por México hacia Estados Unidos y redirigirlos hacia las zonas donde se requerirá mano de obra barata, lo que no quiere decir que los migrantes no seguirán intentando ir al “norte”, pero ahora se encontrarán con mayores riesgos (Sandoval, 2001).

En el caso del Plan Colombia, en el contexto de la lucha contra el narcotráfico y también de la lucha contrainsurgente, ambas apoyadas por el gobierno estadounidense, el desplazamiento de comunidades en zonas estratégicas ha venido llevándose a cabo por medios violentos, principalmente mediante masacres de poblaciones afroestizas e indígenas por parte de los llamados “paras” (paramilitares) de las Autodefensas Unidas de Colombia, (Bello *et al.*, 2004; Ramírez, 2007; Spencer, 2001). Salgado (2001: 40) apunta: “Esta migración forzada ha resultado en una brutal

acumulación de vastos territorios por los jefes paramilitares”, donde se planea desarrollar grandes megaproyectos, por supuesto.

Algunas comunidades desplazadas por las acciones violentas han traspasado las fronteras con otros países. A principios de la década del 2000, más de 3 mil desplazados llegaron al estado del Táchira, en Venezuela, hasta donde otras tantas personas ya habían llegado unos años antes, lo que llevó al gobierno venezolano a adoptar el estatuto de refugio y establecer una oficina del ACNUR para atenderlas; sin embargo, estas personas retornaron a Colombia poco después (Álvarez, 2003). Además de la frontera colombo-venezolana, los desplazados colombianos también han cruzado las fronteras con Ecuador y Panamá (Consejería en Proyectos, 2003).

En síntesis, el área comprendida en un principio en el Plan Puebla Panamá, creado supuestamente para impulsar el desarrollo económico de la región (sur-sureste de México y los países centroamericanos), ha quedado integrada de manera subordinada a los intereses geoeconómicos y geopolíticos de Estados Unidos por medio de la vinculación del Plan Colombia y la Iniciativa Mérida (o Plan México) al denominado Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

De acuerdo con Cadena (2005):

La biodiversidad y los recursos naturales estratégicos de la región están en peligro porque la nueva cara de la geopolítica ya no apunta solamente al dominio territorial sino a la explotación de los mismos en condiciones favorables al sistema capitalista. De allí la relación del PPP con otros planes estratégicos regionales actualmente en desarrollo, que combinan lo económico con lo militar y que en el fondo persiguen el mismo objetivo: el control y administración de los recursos para confirmar el establecimiento de un imperio sin competencias. Los Estados Unidos de América, fieles a la idea del “Destino Manifiesto” y al fun-

damentalismo basado en la supuesta designación de la Divina Providencia para dar la libertad a los oprimidos y mantener la democracia, están dispuestos a cambiar el mapa mundial y a comprobar que la geopolítica tiene caras más amables que la conquista territorial.

Con esta integración se crean condiciones más favorables para la expansión del capitalismo estadounidense a través de sus corporaciones transnacionales en nuevos espacios geoestratégicos, como las regiones fronterizas de México y Guatemala y Panamá y Colombia (Cubillos, 2008a; 2008b), para lo cual se requiere continuar con los desplazamientos y las migraciones forzadas de las poblaciones y comunidades allí asentadas.

Este proceso se produce en etapas que pueden ser identificadas según su avance. Por ejemplo, en México, Chiapas está en una etapa previa a la que se observa en Colombia con el Chocó. La esencia del proyecto es el mismo, pero esos dos territorios muestran diferentes momentos de la expansión del capital.

Para avanzar en este proyecto de integración también se requiere la ampliación y adecuación de la infraestructura existente, o la construcción de la faltante, a través de grandes obras (muchas de las cuales están ya en curso), como la interconexión energética de América Central, la construcción de autopistas y aeropuertos, el dragado de ríos —con sus respectivos puertos— y la ampliación del canal de Panamá, para mejorar las condiciones al transporte de mercancías, el desmonte y la devastación de bosques para usarlos con monocultivos transgénicos y otros, como la palma africana, etc. (Duque, 2006).

El panorama descrito hace necesario el análisis y la reflexión crítica sobre los impactos que tendrá la Iniciativa Mérida sobre los pueblos de la región.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, Raquel. “Violencia política y migración forzada en Colombia. Sus efectos en la frontera colombo-venezolana”. En *Integración y fronteras en América Latina. Las regiones de frontera en la nueva integración latinoamericana: procesos y actores*, compilado por Juan Manuel Sandoval y Raquel Álvarez. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, Ediciones del Vicerrectorado Académico, 2003, pp. 463-486.
- BARTRA, Armando. “SUR. Megaplanes y utopías en la América equinoccial”. En *Mesoamérica, los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla-Panamá*, coordinado por Armando Bartra. México: Instituto Maya/El Atajo Ediciones/Fomento Cultural y Educativo/Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio/CASIFOP/ANEC/CCECAM/SEMAPE/CEN-PRD, 2001, pp. 113-132.
- BARREDA, Andrés. “Los peligros del Plan Puebla Panamá”. En *Mesoamérica, los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla-Panamá*, coordinado por Armando Bartra. México: Instituto Maya/El Atajo Ediciones/Fomento Cultural y Educativo/Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio/CASIFOP/ANEC/CCECAM/SEMAPE/CEN-PRD, 2001, pp. 133-214.
- BELLO, Martha Nubia. *Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: UNHCR/ACNUR/Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, 2004.
- CADENA, José Luis. “El Plan Puebla Panamá: Una revisión geopolítica”. Tesis de Doctorado en Geografía. Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- CAPISE (Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas). “Cara de guerra: Un ejército federal mexicano, unos pueblos indígenas, su territorio. Informe”. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, 16 de julio de 2007.
- CAPISE (Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas). “La Sedena: Operación Garrucha. Informe”. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, junio de 2008.



- CARREÑO, José, Sergio Javier Jiménez y Natalia Gómez. “Pide Bush en EU los recursos para el Plan México. Solicita al Congreso 500 mdd para apoyar lucha antidroga”. *El Universal*, 23 de octubre, de 2007.
- Consejería en Proyectos. “El derecho al asilo y el de los refugiados en Venezuela”. En *Asilo y refugiados en las fronteras de Colombia*. Bogotá, Colombia, 2003.
- CUBILLOS, Adriana. *Importancia geoestratégica de Chiapas a partir del proceso de reestructuración capitalista*. Tesis de maestría en geografía. División de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008a.
- \_\_\_\_\_. “La incorporación de espacios de reserva al proceso de expansión capitalista. El caso del Chocó colombiano.” Proyecto de tesis de doctorado en economía. Posgrado de la Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008b.
- DUQUE, Martha Alicia. *La agenda oculta geoestratégica de la integración USA*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2006.
- GÓMEZ, Natalia, y Arturo Zárate. “SRE admite compromisos del país por Plan México. Se reforzará control migratorio en las zonas fronterizas”. *El Universal*, 25 de octubre de 2007.
- HERRERA, Claudia. “Sepultan en Villahermosa el PPP y lo reciclan como Proyecto Mesoamérica”. *La Jornada*, 29 de junio de 2008 (2008<sup>a</sup>), p. 5.
- \_\_\_\_\_. “Satisfacción en Los Pinos”. *La Jornada*, 28 de junio de 2008 (2008b), p. 10.
- La Jornada*, 30 de junio de 2008. “Granier Melo presenta iniciativa de integración regional”, p. 18.
- MARTÍNEZ, Fabiola. “Acepta México términos de la Iniciativa Mérida tal y como fue aprobada en EU”. *La Jornada*, 28 de junio de 2008, p. 10.
- Merida Initiative*. Program Description Reference Document. Mexican Security Cooperation Plan (Part I, Part II) 02-09-2008. Disponible en: <<http://www.wilsoncenter.org/news/docs/Mex%20FY08-09>>.

- RAMÍREZ BOSCÁN, Karmen (comp.). *Desde el desierto. Notas sobre paramilitares y violencia en territorio Wayúu de la Media Guajira*. Colombia: Cabildo Wayúu Nóüna de Campamento/Maicao (La Guajira), 2007 (Wounmainka, 1).
- SALGADO TAMAYO, Manuel. "The Geo-Strategy of Plan Colombia". *Covert Action Quarterly*, invierno, núm. 71 (2001), pp. 37-40.
- SANDOVAL, Juan Manuel. "El Plan Puebla-Panamá como regulador de la migración laboral mesoamericana". En *Mesoamérica, los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla-Panamá*, coordinado por Armando Bartra. México: Instituto Maya/El Atajo Ediciones/Fomento Cultural y Educativo/Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio/CASIFOP/ANEC/CCECAM/SEMAPE/CEN-PRD, 2001, pp. 215-268.
- \_\_\_\_\_. "El Plan Puebla-Panamá y el Plan Colombia: Proyectos geoestratégicos para la conformación de las nuevas fronteras geopolíticas del Área de Libre Comercio de las Américas". En *Plan Puebla-Panamá: ¿Integración para el desarrollo?*, coordinado por Juan Pohlenz y Juan Manuel Sandoval. México: Universidad Intercultural de Chiapas y Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos, A.C.-Sede Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2007, pp. 39-74. (Este artículo se publicó por primera vez en una edición limitada en Sandoval, Juan Manuel, y Raquel Álvarez (comps.), *Integración y fronteras en América Latina. Las regiones de frontera en la nueva integración latinoamericana: procesos y actores*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, Ediciones del Vicerrectorado Académico, 2003, pp. 45-86.
- SPENCER, David. *Colombia's Paramilitaries: Criminals or Political Force*. Implementing Plan Colombia Special Series. Strategic Studies Institute, U.S. Army War College and North-South Center, University of Miami, 2001.
- TÉLLEZ, Édgar. "La imitación". *Proceso. Semanario de Información y Análisis*, núm. 1652, 29 de junio de 2008, pp. 43-45. México.